

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DECRETO 2318/1960, de 7 de diciembre, por el que se nombra Presidente de la Junta Arbitral a que se refiere la disposición general quinta del Convenio Económico con Navarra a don Juan Escobar Fernández, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

De conformidad con lo establecido en la disposición general quinta del Convenio Económico con Navarra, de seis de noviembre de mil novecientos cuarenta y uno, a propuesta de los Ministros de Justicia y de Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de noviembre de mil novecientos sesenta,

Vengo en nombrar Presidente de la Junta Arbitral a que se refiere la mencionada disposición a don Juan Escobar Fernández, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de diciembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

LUIS CARRERO BLANCO

* * *

ORDEN de 1 de diciembre de 1960 por la que se nombra a don Angel Rodriguez Rodriguez y don Rafael Reina Guerra Subinspectores de la Policía Gubernativa de la Región Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en los Subinspectores del Cuerpo General de Policía don Angel Rodriguez Rodriguez y don Rafael Reina Guerra,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarles Subinspectores de la Policía Gubernativa de la Región Ecuatorial, en cuyos cargos percibirán el sueldo anual de dieciséis mil cuatrocientas cuarenta pesetas y demás remuneraciones reglamentarias, con imputación al Presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de diciembre de 1960.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

* * *

ORDEN de 2 de diciembre de 1960 por la que se nombra, por concurso, a don Francisco Javier Clavera Borrás Farmacéutico Analista de los Servicios de Sanidad de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre último, para proveer la plaza de Farmacéutico Analista vacante en los Servicios de Sanidad de la Provincia de Sahara,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma

al Licenciado en Farmacia don Francisco Javier Clavera Borrás, que percibirá los emolumentos correspondientes con cargo al Presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de diciembre de 1960.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

* * *

ORDEN de 10 de diciembre de 1960 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se relaciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre y situación y motivo de la baja.

Capitán, Infantería, Don José Gajete Guardia, Fiscalía Superior de la Vivienda, Cáceres, Retirado en 5 de diciembre de 1960.

Capitán, Infantería, Don Manuel León Pérez, Banco de España, Sucursal de Tortosa (Tarragona), Retirado en 30 de noviembre de 1960.

Capitán, Infantería, Don Félix Santamaría Cuesta, CAMPSA, Subsidiaria de Avila, Retirado en 4 de diciembre de 1960.

Alférez, Infantería, Don José Ayala Abad, Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona), Retirado en 5 de diciembre de 1960.

Brigada, Artillería, Don Santiago Malaina Ruiz, Empresa «Hotel Canciller Ayala», Vitoria (Alava), Retirado en 19 de noviembre de 1960.

Brigada, La Legión, Don Andrés Palomares Camacho, Juzgado Municipal de Tomelloso (Ciudad Real), Retirado en 30 de noviembre de 1960.

Brigada, La Legión, Don José Graupera Sola, Reemplazo voluntario en Tauima (Marruecos), Retirado en 1 de diciembre de 1960.

Brigada, Infantería, Don Angel Prada del Barrio, Parque Central de Transmisiones, El Pardo (Madrid), Retirado en 12 de octubre de 1960.

Brigada, Infantería, Don Gerardo Sánchez Dovalo, Reemplazo voluntario en Manacor (Baleares), Retirado en 27 de noviembre de 1960.

Sargento, Infantería, Don Rafael Fariñas Argibay, Reemplazo voluntario en Villanueva del Fresno (Badajoz), Retirado en 1 de diciembre de 1960.

Sargento, Infantería, Don Primitivo Garrote Loya, Reemplazo voluntario en Villafrechos (Valladolid), Retirado en 27 de noviembre de 1960.

Sargento, Infantería, Don Juan Jiménez Fernández, Ayuntamiento de Ronda (Málaga), Retirado en 30 de noviembre de 1960.

Sargento, Infantería, Don Eloy Roldán Lázaro, Conservatorio de Música, Sevilla, Retirado en 1 de diciembre de 1960.

Sargento, Artillería, Don José Quintero Martín, Dirección General de Correos y Telecomunicación, Zaragoza, Retirado en 28 de noviembre de 1960.

Sargento, Artillería, Don Salvador Romero Olivera, Audiencia Provincial de Huelva, Retirado en 9 de noviembre de 1960.

Sargento, Ingenieros, Don Esteban Moro Arroyo, Reemplazo voluntario en Picazo del Júcar (Cuenca), Retirado en 13 de agosto de 1956.

Alfárez, Infantería. Don Enrique García Silva. Reemplazo voluntario en Galdar (Las Palmas de Gran Canaria). Fallecido. Sargento, Artillería. Don Casiano Buján Vázquez. Hospital Militar de Lérida. Fallecido.

Al personal dado de baja por retiro como procedente de la situación de «Colocado» deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes por el Organismo civil a que pertenece, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1960.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

CORRECCION de errátas del Decreto 2314/1960, de 1 de diciembre, que nombraba Presidente de la Comisión de Rehabilitación y Penas Accesorias al Magistrado de la Sala Quinta del Tribunal Supremo don Juan de los Ríos Hernández.

Habiéndose padecido error en la inserción del citado Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 300, de fecha 15 de diciembre de 1960, página 17215, se transcribe a continuación, rectificado debidamente, el párrafo afectado:

«De acuerdo con lo preceptuado en el artículo tercero del Decreto de veintidós de mayo de mil novecientos cuarenta y tres, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de noviembre de mil novecientos sesenta».

ORDEN de 30 de noviembre de 1960 por la que se promueve a la segunda categoría de Juez municipal a don Miguel Masa Ortiz.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha,

Este Ministerio ha tenido a bien promover por el turno primero a la categoría de Juez municipal de segunda, con el haber anual de 32.400 pesetas, a don Miguel Masa Ortiz, Juez municipal número 4 de Barcelona, asignándole como antigüedad, para todos los efectos, la del día 24 del corriente mes, fecha en que se produjo la vacante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1960.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de noviembre de 1960 por la que se promueve a la primera categoría de Juez municipal a don Alberto Barbasán Ortiz.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha,

Este Ministerio ha tenido a bien promover por el turno primero a la categoría de Juez municipal de primera, con el haber anual de 34.560 pesetas, a don Alberto Barbasán Ortiz, Juez municipal de Ceuta, asignándole como antigüedad, para todos los efectos, la del día 24 del corriente mes, fecha en que se produjo la vacante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1960.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 9 de diciembre de 1960 por la que se promueve a la categoría de Jefe superior de Administración civil del Cuerpo Especial de Prisiones a don Francisco Franco de Blas.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien disponer, conforme a lo preceptuado en el artículo 356 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones, sea promovido a la categoría de

Jefe superior de Administración Civil del Cuerpo Especial don Francisco Franco de Blas, en vacante que actualmente existe, dotada con el sueldo anual de 32.880 pesetas, y con antigüedad, para todos los efectos, de esta fecha.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de diciembre de 1960.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

ORDEN de 10 de diciembre de 1960 por la que se promueve a la segunda categoría de Juez comarcal a don Justo Hernández Castaño.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha,

Este Ministerio ha tenido a bien promover a la segunda categoría de Juez comarcal, con el haber anual de 26.640 pesetas, a don Justo Hernández Castaño, Juez comarcal de Olivenza (Badajoz), asignándole como antigüedad, para todos los efectos, la del día 4 del actual, fecha en que se produjo la vacante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1960.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 10 de diciembre de 1960 por la que se declara jubilado forzoso a don Antonio María de Puelles y Puelles, Juez comarcal.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha, este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don Antonio María de Puelles y Puelles, Juez comarcal de Medina-Sidonia (Cádiz), debiendo causar baja y cesar en el servicio activo el día 16 del actual, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1960.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 12 de diciembre de 1960 por la que se declara en situación de supernumerario a don Diego Granados García, Juez comarcal.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha, este Ministerio ha acordado declarar a don Diego Granados García, Juez comarcal de Burchena (Almería), en situación de supernumerario en el Cuerpo de Jueces Municipales y Comarcales, por haber pasado a prestar servicio en la Jefatura Provincial del Tráfico de Murcia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de diciembre de 1960.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reintegro al Secretario de la Justicia Municipal don Leocadio Peco Gascón.

Con esta fecha se acuerda autorizar el reintegro al servicio activo de don Leocadio Peco Gascón, Secretario de la Justicia Municipal excedente de Juzgados de Paz de población de censo inferior a 5.000 habitantes, debiendo el interesado para obtener destino tomar parte en los concursos ordinarios de traslado de cuarta categoría que se anuncien en lo sucesivo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.